



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 22 de agosto de 2022.-

CONCURSO ABIERTO N° 1380 - E2/22 AYUDANTE TECNOLÓGICO/A

Se comunica a los/as **postulantes inscriptos/as que verificaron requisitos obligatorios**, los tipos de pruebas definidos por el Tribunal del llamado y el puntaje máximo asignado a las mismas:

TIPOS DE PRUEBAS:

1) PRUEBA ESCRITA: Preguntas a desarrollar.

Puntaje máximo **40 puntos**

2) PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA: Se realizará en PC:

- Preguntas teóricas.
- Uso del Sistema de Información Geográfica de la IM.

Puntaje máximo: **60 puntos**

El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es del 65% del puntaje máximo previsto para cada una de ellas.

QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.



Fecha de la Primera Prueba:

La primera prueba se realizará el día **miércoles 14 de setiembre a la hora 13:30 en el Centro de Conferencias SALA DORADA – Piso 1 ½ – Intendencia de Montevideo.**

Duración: **2 hs.**

Se solicita asistencia puntual a las 13:15hs a los efectos de tomar asistencia.

Deberán concurrir con **Cédula de Identidad vigente, bolígrafo de color negro (no gel ni fibra) y se recomienda el uso de tapabocas.**

BIBLIOGRAFÍA PARA LAS PRUEBAS

1) Digesto Departamental:

- Volumen VII Obras <https://normativa.montevideo.gub.uy/indice/59260>

- Volumen XV Planeamiento de la Edificación, teniendo especial consideración en los títulos I, II y V. <https://normativa.montevideo.gub.uy/indice/82663>

2) Decreto 125/014 teniendo especial consideración en los capítulos 3, 4, 8 y 11.
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos-reglamento/125-2014>

3) Norma UNIT 200/2021. Se encuentra adjunta en la página web en la sección materiales.

4) Descentralización y participación ciudadana. Se encuentra adjunta en la página web en la sección materiales.

5) Paquetes estructurales. Se encuentra adjunta en la página web en la sección materiales.

6) Instalaciones sanitarias internas. Se encuentra adjunta en la página web en la sección materiales.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en esta página, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.